



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054934/2015 por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita se asigne funciones docentes a la Biól. Analía GONZÁLEZ en la Cátedra ESTADÍSTICA (Geología); y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista a fs. 02;

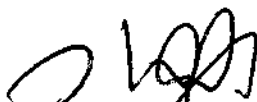
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes en la Cátedra ESTADÍSTICA (Geología), a la Biól. Analía GONZÁLEZ (Legajo: 28119 – D.N.I.: 14.747.830 – F.N: 01-NOV-61), en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso, en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA del Departamento MATEMÁTICA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 836 -H.C.D.- 2015.-

REVISADO	
ANEXO	
OTRO	
OTRO	
OTRO	

Ing. Víctor Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina